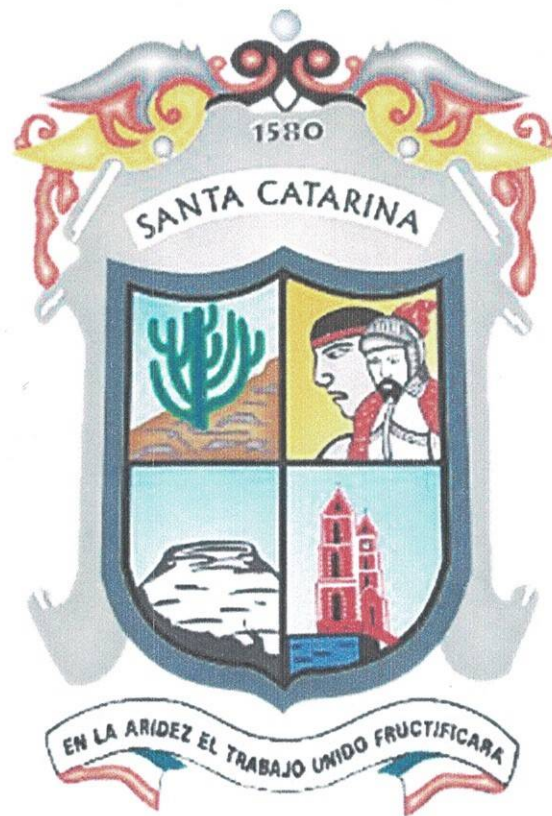


SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

AYUNTAMIENTO 2021-2024



**TRIGÉSIMA SESIÓN
ORDINARIA**

Martes 27 de diciembre de 2022



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. 2021 -2024

En la Ciudad de Santa Catarina, Guanajuato, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día martes veintisiete de diciembre de dos mil veintidós, se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos, ubicado en Palacio Municipal sin número, centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento, a efecto de llevar a cabo la trigésima sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa, realiza el pase de lista y da cuenta de que se encuentran presentes:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal
 2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico
- REGIDORES:
3. C. Ma. del Roció Reséndiz López
 4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
 5. C. Roque Martínez Reséndiz
 6. C. María del Rosario Olvera Lara
 7. Profa. María Llerena Nieto Olvera
 8. Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez
 9. Arq. Eva García Moya
 10. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez

Siendo la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes, existiendo quórum legal para sesionar y declarándose válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

En uso de la voz, el Lic. Sergio Hernández Villa da lectura a la orden del día, misma que contiene los siguientes puntos:



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

1. *Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el pasado miércoles veintiuno de diciembre de la presente anualidad.*
4. *Informe de la correspondencia.*
5. *Participación del Ing. Raúl Meléndez Buenrostro, Director de Desarrollo Urbano, para someter a consideración del pleno la aprobación del Reglamento de Construcción para el Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.*
6. *Participación del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal, para someter a consideración del pleno la aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2023.*
7. *Asuntos Generales.*
8. *Clausura de la sesión.*

En ese orden de ideas, una vez analizada la orden del día, se somete a su aprobación y se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz, el **Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, solicita que en una próxima sesión se tomen dos puntos, uno que el Síndico de un informe sobre el parque vehicular del Municipio que han sido chocados y el segundo punto es sobre el cambio de las nuevas comisiones del Ayuntamiento.

Sin más comentarios al respecto, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos la orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el pasado miércoles veintiuno de diciembre de la presente anualidad.

En uso de la voz el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa** procede a dar lectura al acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el pasado miércoles veintiuno de diciembre de la presente anualidad.

Se pone a consideración el contenido del acta y posterior a diversos comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom right]



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

Acuerdo

Se aprueba por **9 votos a favor y 1 abstención**, el acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el pasado miércoles veintiuno de noviembre de la presente anualidad, con las enmiendas respectivas.

La abstención correspondió al Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, en virtud de su inasistencia a dicha sesión.

4.- Informe de la correspondencia.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno del oficio PAOT-GTO-CJU-592/2022 por parte de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial de Guanajuato, mismo al que procede a dar lectura, una vez finalizada y posterior a diversos comentarios, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos, instruir al Secretario de Ayuntamiento para dar respuesta en términos de que se acepta la recomendación y se les haga saber que no contamos aun con Reglamento en la materia y se hará lo conducente para cumplir con la verificación vehicular de los vehículos que sean propiedad o estén en posesión de alguna de las dependencias o entidad de la presente Administración Pública Municipal.

5.- Participación del Ing. Raúl Meléndez Buenrostro, Director de Desarrollo Urbano, para someter a consideración del pleno la aprobación del Reglamento de Construcción para el Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.

En uso de la voz, el **Ing. Raúl Meléndez Buenrostro, Director de Desarrollo Urbano**, comparece ante los presentes y expone las observaciones previamente realizadas por el Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez hacia el Reglamento de Construcción para el Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, una vez finalizada la exposición no se registraron comentarios al respecto.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, la **Presidenta Lic. Sonia García Toscano**, declara concluida la discusión del punto e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente.

Una vez leído, analizado y discutido dicho instrumento jurídico, se consulta a los miembros del Ayuntamiento en votación nominal, emitan su respectivo voto, resultando de la siguiente:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal **a favor.**
2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico **a favor.**
3. C. Ma. del Rocío Reséndiz López-Regidora **a favor.**
4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes-Regidora **a favor.**
5. C. Roque Martínez Reséndiz-Regidor **a favor.**
6. C. María del Rosario Olvera Lara-Regidora **a favor.**
7. Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez- Regidor **a favor.**
8. Profesora. María Llerena Nieto Olvera- Regidora **a favor.**
9. Arq. Eva García Moya- Regidora **se abstiene, ya que el Reglamento incide directamente en el área donde se desempeña.**
10. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez- Regidor **a favor.**

Por tanto, los miembros del Ayuntamiento aprueban por **9 votos a favor y 1 abstención**, el Reglamento de Construcción para el Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, ordenándose su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato, adjuntándose a la presente.

6.- Participación del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal, para someter a consideración del pleno la aprobación de las Disposiciones Administrativas de Recaudación del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2023.

En uso de la voz, el **C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal**, comparece ante los presentes y pasa a exponer las Disposiciones Administrativas de Recaudación del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2023, una vez finalizada la exposición se tuvieron, diversas dudas por parte de los **Regidores**



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez, Profa. María Llerena Nieto Olvera y Arq. Eva García Moya, las cuales fueron solventadas al momento.

En uso de la voz, la **Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera**, solicita un informe de ingresos y egresos de venta de PET, cartón y aluminio.

En uso de la voz, la **Presidenta Lic. Sonia García Toscano**, solicita al Secretario que envíe la información pertinente de las sesiones con veinticuatro horas de anticipación y si hay alguna duda también lo manden con tiempo para que se den las aclaraciones a las dudas que se tengan y se hagan por escrito, de igual manera, declara concluida la discusión del punto e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente.

Una vez leídas, analizadas, discutidas dichas disposiciones, se consulta a los miembros del Ayuntamiento en votación nominal, emitan su respectivo voto, resultando de la siguiente:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal **a favor**.
2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico **a favor**.
3. C. Ma. del Roció Reséndiz López-Regidora **a favor**.
4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes-Regidora **a favor**.
5. C. Roque Martínez Reséndiz-Regidor **a favor**.
6. C. María del Rosario Olvera Lara-Regidora **a favor**.
7. Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez- Regidor **a favor**.
8. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez- Regidor **en contra**, dado que piensa que se está **sobreexplotando el pozo de agua para específicamente venta del líquido para contratistas**.
9. Profesora. María Llerena Nieto Olvera- Regidora **en contra**, apoyando el comentario del Regidor Eduardo y porque además de que se le resolvieron algunas dudas aquí, no se esta exponiendo el Reglamento completo para darle formalidad en la sesión y se esta incumpliendo en dar la información como indica la Ley Orgánica ya que no la mandan impresa y de forma digital no cumple con las veinticuatro horas anticipadas que marca la Ley.



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.

10. Arq. Eva García Moya- Regidora **en contra**, apoyando el comentario del Regidor Eduardo e igual pide un poco más de tiempo para dudas y opiniones de los demás, ya que ve, que el Secretario se la pasa tratando de callarnos a los integrantes del Ayuntamiento y cree que no es lo correcto.

Por tanto, los miembros del Ayuntamiento aprueban por **7 votos a favor y tres en contra**, las Disposiciones Administrativas de Recaudación del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2023, ordenándose su publicación en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Guanajuato, adjuntándose a la presente.

10.- Asuntos Generales.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, menciona que no se registraron Asuntos Generales.

11.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las doce horas con veintidós minutos del día veintisiete de diciembre de dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



[Firma]
Lic. Sonia García Toscano
Presidenta Municipal

[Firma]
C. Gumersindo Moya Pérez
Síndico

[Firma]
C. Ma. del Rocio Reséndiz López
Regidora

[Firma]
C. Roque Martínez Reséndiz
Regidor

[Firma]
C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
Regidora

[Firma]
C. María del Rosario Olvera Lara
Regidora



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

[Handwritten signature]

Profa. María Llerena Nieto Olvera
Regidora

[Handwritten signature]

Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya
Gutiérrez
Regidor

[Handwritten signature]

Arq. Eva García Moya
Regidora

[Handwritten signature]

T.S.U Eduardo Ibarra Ramírez
Regidor



[Handwritten signature]
Lic. Sergio Hernández Villa
Secretario del Ayuntamiento

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Trigésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2021-2024, celebrada el día martes veintisiete de diciembre de dos mil veintidós.